

# **Especial de Prensa: Alcalde de Peñaflor solicita paralizar obras de transmisión eléctrica por grave daño ambiental en Reserva El Trapiche**

[https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/10-ESPECIAL-DE-PRENSA-SAB-12-JUN-1-HR-mp3cut.net\\_.mp3](https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/10-ESPECIAL-DE-PRENSA-SAB-12-JUN-1-HR-mp3cut.net_.mp3)

En conversación con el alcalde de la comuna, Nivaldo Meza, se conocen los motivos que llevaron a la paralización de la planta eléctrica de energía fotovoltaica, ejecutada por la empresa Peteroa Energy SPA, filial de Verano Capital SPA.

La empresa busca que el parque fotovoltaico extienda su línea de trazado desde la comuna de Padre Hurtado hasta la de Peñaflor. Sin embargo, el diseño y ejecución del proyecto ha presentado importantes falencias en materia de impacto ambiental, de construcción sobre suelo inundable, daño al valor paisajístico de la zona y falta de información básica en el registro de la línea base. Más aún, el proyecto obtuvo la resolución de calificación ambiental por la Comisión Regional de Evaluación Ambiental, que en ese entonces mandataba la ex intendenta Karla Rubilar.

Hoy día, la línea estratégica de la municipalidad apunta a denunciar los hechos en la Superintendencia, conocer la respuesta del MINVU frente a la ejecución de obras en zona de inundación, y avanzar en acciones judiciales que protejan e indemnizen a la comunidad peñaflorina en relación a los daños generados en el entorno.

